

	PROCESO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL		
	PROC EDIMIENTO PARA PRÉSTAMO O ALQUILER DE ESCENARIOS DEPORTIVOS		
	Código: PD-BIN-08	Versión: 05	Fecha de aprobación: 03/09/2025
Página: 1 de 2			

1. Objeto: Definir y establecer los lineamientos, condiciones, responsables y actividades para llevar a cabo el préstamo o alquiler de escenarios deportivos de la Universidad de los Llanos para las actividades institucionales internas o externas.
2. Alcance: Desde la solicitud de préstamo o alquiler de escenarios deportivos hasta la devolución de los mismos.
3. Referencias Normativas: • Ley 1209 De 2008 “por medio de la cual se establecen normas de seguridad en piscinas” • Ley 1356 De 2009 “por medio de la cual se expide la Ley de Seguridad en Eventos Deportivos” • Resolucion rectoral N° 1308 de 2025 “por la cual se establecen las tarifas de alquiler de los escenarios deportivos de la Universidad de los Llanos”
4. Definiciones: • Escenarios deportivos: Instalación construida o adecuada para el desarrollo de un deporte o una actividad física. • Evento: Suceso planificado de alta importancia, de nivel deportivo, social o recreativo. • Préstamo: Entrega de un bien a otra persona bajo la condición de devolución. • Alquiler: Se refiere a la acción y efecto de arrendar o tomar algo en alquiler, así como al precio que se paga por ello.
5. Condiciones Generales: • Dentro de los escenarios deportivos se encuentran: -Coliseo -Cancha de Fútbol -Cancha de Fútbol posgrados -Pista de Atletismo -Cancha Múltiple -Campo de Tenis -Muro de Rebote tenis -Piscina Olímpica -Polideportivo San Antonio • Las solicitudes de préstamo de los escenarios deportivos deben realizarse personalmente con el funcionario/a encargada de Bienestar con el documento correspondiente o de manera virtual un día antes para estudiantes, funcionarios y docente <i>siempre y cuando el escenario esté disponible</i>. • Las solicitudes de alquiler de los escenarios deportivos deben realizarse personalmente con el funcionario/a encargada de Bienestar con el documento correspondiente o de manera virtual cuatro días calendario antes del evento para estudiantes, funcionarios, docentes, egresados y externos. <i>siempre y cuando el escenario esté disponible</i>.

	PROCESO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL		
	PROC EDIMIENTO PARA PRÉSTAMO O ALQUILER DE ESCENARIOS DEPORTIVOS		
	Código: PD-BIN-08	Versión: 05	Fecha de aprobación: 03/09/2025
	Página: 1 de 2		

- **La solicitud de préstamo no obliga** a la Universidad a la aprobación de la misma, la prioridad del uso de los escenarios deportivos será siempre las que garanticen el desarrollo de las actividades misionales de la Universidad, Docencia y Bienestar Institucional.
- **La programación de uso de escenarios deportivos** estará a cargo de Bienestar Institucional.
- **Los programas académicos** que requieran del uso continuo de los escenarios deportivos deben enviar la programación de esté al inicio de cada semestre, con el fin de garantizar la disponibilidad.
- **Documentos para el préstamo de los escenarios deportivos:** Formato de solicitud de préstamo diligenciado físico o virtual y carnet que lo acredite como miembro activo y vigente de la institución. En caso de que algún programa académico requiera del espacio continuamente, deberá anexar la programación pertinente, lo anterior debe ser remitido al correo bienestar@unillanos.edu.co.
- **Documentos para el alquiler de los escenarios deportivos:** Formato de solicitud de alquiler diligenciado físico o virtual ,carnet que lo acredite como miembro activo y vigente de la institución, en caso de ser externo anexar documento de identidad, soporte de pago del alquiler del escenario, lo anterior debe ser remitido al correo bienestar@unillanos.edu.co.

Si el escenario en préstamo pasado 15 minutos de la hora indicada no es utilizado se liberará para otro usuario interesado en hacer uso de él.

Dentro del presente procedimiento se contemplan dos tipos de préstamos:

a) Comunidad universitaria

b) Comunidad externa

Excepción; Alquiler a externos: Se debe solicitar a la oficina de Bienestar la disponibilidad del escenario quien valorará el riesgo e informará al responsable de autorizar el alquiler. En todo caso de eventualidades que generen afectación patrimonial la Universidad de los Llanos iniciará el cobro mediante acción judicial de los daños que se presenten al tomador del escenario.

Si son eventos masivos deben presentar el plan de contingencia y las pólizas correspondientes

Al imprimir este documento se convierte en copia no controlada del SIG y su uso es responsabilidad directa del usuario

	PROCESO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL		
	PROC EDIMIENTO PARA PRÉSTAMO O ALQUILER DE ESCENARIOS DEPORTIVOS		
	Código: PD-BIN-08	Versión: 05	Fecha de aprobación: 03/09/2025 Página: 1 de 2

6. Contenido:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO
Préstamo Escenarios deportivos			
1	Recibir la solicitud de préstamo de escenarios deportivos Nota: La persona solicitante, debe diligenciar el formato FO-BIN21 o de manera virtual y adicionalmente, deberá presentar el carnet de la universidad vigente.	Coordinador del área de Deportes y Recreación / Encargado de la bodega de Bienestar Institucional	FO-BIN-21 Formato para préstamo y uso de escenarios deportivos Formulario virtual
2	Verificar la disponibilidad de los escenarios deportivos.	Coordinador del área de Deportes y Recreación	Cronograma de Actividades
3	Estudiar y responder la solicitud, la cual debe ser comunicada al interesado.	Coordinador del área de Deportes y Recreación	Oficio / correo electrónico
4	Registrar los participantes del uso del prestamos de los escenarios deportivos	Coordinador del área de Deportes y Recreación	Formulario virtual
5	Entregar escenario deportivo.	Profesional Bienestar Institucional y Servicios Generales	N/A
6	Recibir el escenario deportivo, en buen estado y limpio.	Coordinador del área de Deportes y Recreación / Encargado de la bodega de Bienestar Institucional	N/A
Alquiler escenarios deportivos			
1	Recibir la solicitud de Alquiler de escenarios deportivos Nota: La persona solicitante, debe diligenciar el formato FO-BIN21 o de manera virtual y adicionalmente, deberá presentar el carnet de la universidad vigente o documento de identidad	Coordinador del área de Deportes y Recreación / Encargado de la bodega de Bienestar Institucional	FO-BIN-21 Formato para préstamo y uso de escenarios deportivos Formulario virtual

	PROCESO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL			
	PROC EDIMIENTO PARA PRÉSTAMO O ALQUILER DE ESCENARIOS DEPORTIVOS			
	Código: PD-BIN-08	Versión: 05	Fecha de aprobación: 03/09/2025	Página: 1 de 2

2	Verificar la disponibilidad de los escenarios deportivos.	Coordinador del área de Deportes y Recreación	Cronograma de Actividades
3	Estudiar y responder la solicitud, la cual debe ser comunicada al interesado, donde se debe solicitar que se adjunte el soporte de pago	Coordinador del área de Deportes y Recreación	Oficio / correo electrónico
4	Registrar los participantes del uso del alquiler de los escenarios deportivos	Coordinador del área de Deportes y Recreación	Formulario virtual
5	Entregar escenario deportivo.	Profesional Bienestar Institucional y Servicios Generales	N/A
6	Recibir el escenario deportivo, en buen estado y limpio.	Coordinador del área de Deportes y Recreación / Encargado de la bodega de Bienestar Institucional	N/A

7. Flujograma:

N/A

8. Documentos de Referencia

- [FO-BIN-21](#) Formato para préstamo y uso de escenarios deportivos

9. Listado de anexos

Este documento no contiene anexos

10. Historial de Cambios:

Versión	Fecha	Cambios	Elaboró / Modificó	Revisó	Aprobó
01	24/11/2015	Documento nuevo			
02	03/11/2016	Como escenario deportivo se ingresó el muro de rebote de tenis, y se incluye al egresado como usuario.			

	PROCESO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL			
	PROC EDIMIENTO PARA PRÉSTAMO O ALQUILER DE ESCENARIOS DEPORTIVOS			
	Código: PD-BIN-08	Versión: 05	Fecha de aprobación: 03/09/2025	Página: 1 de 2

03	12/05/2021	Se actualizan las actividades del procedimiento, para que coincidan con la realidad operativa.	Blanca A. Moreno V. <i>Coordinadora recreación y deporte</i>	Juan Carlos Peña <i>Jefe de Bienestar</i>	Juan Carlos Peña <i>Jefe de Bienestar</i>
04	26/11/2024	Se modifican referencias normativas, condiciones generales y productos del contenido del procedimiento.	Julián Alberto Preciado Giraldo Coordinador Deportes	Jhon Freyd Monroy Rodríguez Jefe de Bienestar	Jhon Freyd Monroy Rodríguez Jefe de Bienestar
05	03/09/2025	Se modifican referencias normativas, condiciones generales y productos del contenido del procedimiento. Documentos de referencia.	Julián Alberto Preciado Giraldo - Coordinador Deportes Adriana Gutierrez Parra Profesional de apoyo	Jhon Freyd Monroy Rodríguez Jefe de Bienestar	Jhon Freyd Monroy Rodríguez Jefe de Bienestar

Al imprimir este documento se convierte en copia no controlada del SIG y su uso es responsabilidad directa del usuario